

PAN interpondrá denuncias por la “tarjeta Claudia”

Jefa de Gobierno pide a sus detractores “no hacerse bolas”, pues no busca votos

**HÉCTOR CRUZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada local panista América Rangel Lorenzana anunció que presentará diversas denuncias contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, por la “tarjeta Claudia”, como llamó al plástico de Bienestar de las Niñas y Niños, con la que, aseguró, “se autopromociona”.

Explicó que las denuncias serán interpuestas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Instituto Nacional Electoral (INE), e incluso, ante la Secretaría de la Contraloría General capitalina, por el delito de posibles desvíos de recursos.

Lo anterior, después de que el pasado 12 de octubre, el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes, aseguró que la tarjeta del programa Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar, ahora es llamada la “tarjeta de Claudia”.

“La jefa de Gobierno incurre en un delito electoral, porque está usando recursos públicos para publicitar su imagen”, indicó Rangel Lorenzana.

Señaló que con las demandas que presentará en los próximos días, “esperemos que las autoridades no se hagan de la vista gorda y pongan una sanción ejemplar”, enfatizó.

Dijo que el artículo 134 de la Constitución federal establece que cualquier acto de propaganda o comunicación debe ser de carácter institucional y, exclusivamente, con fines informativos o de orientación social.

Sin embargo, refirió la panista, dicho artículo señala: “En ningún caso esta propaganda

incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”.

“No se hagan bolas”

Por su parte, Claudia Sheinbaum Pardo pidió a los detractores de los programas sociales del gobierno federal y local “no hacerse bolas”, pues no se trata de cambiar un apoyo por un voto.

“Nosotros desarrollamos uno de nuestros principales programas sociales, que hoy está en la Ley de Educación, como es Mi Beca para Empezar para el Bienestar de Niñas y Niños. Entonces, que no se hagan bolas. No se trata de cambiar un apoyo por un voto. Jamás haríamos eso, siempre luchamos contra eso. Lo que buscamos es el bienestar de la población”, enfatizó.

Expuso que durante mucho tiempo cambiaron un programa social o dinero por votos y esos sí eran programas electorales.

“Aquí lo que nosotros creamos son derechos, esa es la gran diferencia. Por eso siempre decimos que el derecho o los derechos sociales llevan al bienestar y eso lleva a la paz, a disminuir desigualdades, y a la posibilidad de tener justicia social”. ●





Claudia Sheinbaum visitó la Secundaria 312 para entregar tarjetas de Mi Beca para Empezar.



Contra promoción

América Rangel, diputada del PAN, presentó una denuncia ante el IECM contra la Jefa de Gobierno.

- La denuncia es por promoción personalizada que, acusa, realizaron servidores al llamar al plástico Mi Beca para Empezar como "Tarjeta Claudia".
- Se solicitaron medidas cautelares para evitar que vuelvan a incurrir en los actos.
- Se argumenta que el nombre provino del titular de la Autoridad Educativa Federal en la Capital.

Denuncia

/// Por medio del presente escrito, vengo a presentar una queja por infracciones a disposiciones electorales, solicitando las medidas necesarias para cesar las violaciones".



Denuncian a Sheinbaum por promoción personalizada

"Presenté una denuncia ante el @iecm contra @Claudiashein por violar el artículo 134 de la Constitución al autopromocionarse con recursos públicos a través de la #TarjetaClaudia", dijo América Rangel. Foto: @AmerangelLorenz

<https://www.reforma.com/denuncian-a-sheinbaum-por-promocion-personalizada/ar2285233?v=2>

Grupo REFORMA

Cd. de México (26 octubre 2021).- América Rangel, diputada del PAN, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por el delito de promoción personalizada que, acusa, realizaron servidores públicos con la llamada "Tarjeta Claudia".

En su denuncia, dirigida a Bernardo Valle Monroy, Consejero Presidente de IECM, la diputada solicita medidas cautelares para evitar que la Mandataria local incurra nuevamente en el delito.

Además, incluyó como pruebas algunas publicaciones en redes sociales.

La diputada argumenta, en el cuerpo de su denuncia, que el mote a la tarjeta "Mi Beca para Empezar" se lo atribuyó el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Capital, Luis Humberto Fernández, el 12 de octubre, al mencionar que la tarjeta del programa es llamada la "Tarjeta de Claudia" por docentes y padres de familias.

Rangel adelantó que también presentará otra denuncia ante la Contraloría de la Ciudad y el Instituto Nacional Electoral (INE), por los mismos delitos, aunque no reveló la fecha en la que presentará dichos recursos legales. Hora de publicación: 14:28 hrs.

Denuncian a Sheinbaum por promoción personalizada

"Presenté una denuncia ante el @iecm contra @Claudiashein por violar el artículo 134 de la Constitución al autopromocionarse con recursos públicos a través de la #TarjetaClaudia", dijo América Rangel. Foto: @AmerangelLorenz

<https://www.elnorte.com/denuncian-a-sheinbaum-por-promocion-personalizada/ar2285238?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Grupo REFORMA

Cd. de México (26 octubre 2021).- América Rangel, diputada del PAN, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por el delito de promoción personalizada que, acusa, realizaron servidores públicos con la llamada "Tarjeta Claudia".

En su denuncia, dirigida a Bernardo Valle Monroy, Consejero Presidente de IECM, la diputada solicita medidas cautelares para evitar que la Mandataria local incurra nuevamente en el delito.

Además, incluyó como pruebas algunas publicaciones en redes sociales.

La diputada argumenta, en el cuerpo de su denuncia, que el mote a la tarjeta "Mi Beca para Empezar" se lo atribuyó el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Capital, Luis Humberto Fernández, el 12 de octubre, al mencionar que la tarjeta del programa es llamada la "Tarjeta de Claudia" por docentes y padres de familias.

Rangel adelantó que también presentará otra denuncia ante la Contraloría de la Ciudad y el Instituto Nacional Electoral (INE), por los mismos delitos, aunque no reveló la fecha en la que presentará dichos recursos legales. Hora de publicación: 14:28 hrs.

Denuncian a Sheinbaum por promoción personalizada

"Presenté una denuncia ante el @iecm contra @Claudiashein por violar el artículo 134 de la Constitución al autopromocionarse con recursos públicos a través de la #TarjetaClaudia", dijo América Rangel. Foto: @AmerangelLorenz

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/ciudad%20de%20m%C3%A9xico/denuncian-a-sheinbaum-por-promoci%C3%B3n-personalizada/ar-AAPZ8Rz>

Grupo REFORMA

Cd. de México (26 octubre 2021).- América Rangel, diputada del PAN, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por el delito de promoción personalizada que, acusa, realizaron servidores públicos con la llamada "Tarjeta Claudia".

En su denuncia, dirigida a Bernardo Valle Monroy, Consejero Presidente de IECM, la diputada solicita medidas cautelares para evitar que la Mandataria local incurra nuevamente en el delito.

Además, incluyó como pruebas algunas publicaciones en redes sociales.

La diputada argumenta, en el cuerpo de su denuncia, que el mote a la tarjeta "Mi Beca para Empezar" se lo atribuyó el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Capital, Luis Humberto Fernández, el 12 de octubre, al mencionar que la tarjeta del programa es llamada la "Tarjeta de Claudia" por docentes y padres de familias.

Rangel adelantó que también presentará otra denuncia ante la Contraloría de la Ciudad y el Instituto Nacional Electoral (INE), por los mismos delitos, aunque no reveló la fecha en la que presentará dichos recursos legales.

Se revive polémica por tarjetas "Claudia" y denuncian a Sheinbaum ante IECM

La diputada local del PAN, América Rangel denunció a la jefa de Gobierno ante el IECM por promoción personalizada con las tarjetas de "Mi Beca para Empezar"

<https://lasillarota.com/metropoli/se-revive-polemica-por-tarjetas-claudia-y-denuncian-a-sheinbaum-ante-iecm/575446>

- REDACCIÓN
- 26/10/2021
- 21:35 hrs

La tarjeta "Bienestar para niñas y niños. Mi Beca para Empezar" se mantiene en una polémica constante desde hace semanas donde funcionarios capitalinos le han cambiado el nombre por "Tarjeta Claudia" por lo que la diputada local del PAN, América Rangel denunció a la jefa de Gobierno ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Fue este martes que Rangel denunció ante Bernardo Valle Monroy, Consejero Presidente de IECM a Claudia Sheinbaum por el delito de promoción personalizada por lo que solicitó medidas cautelares para evitar que se incurra nuevamente el delito.

"La jefa de Gobierno incurre en un delito electoral, porque está usando recursos públicos para publicitar su imagen", indicó la legisladora en un comunicado.

Asimismo, la diputada agregó que las denuncias las presentará también ante el Instituto Nacional Electoral y ante la Contraloría de la Ciudad por posibles desvíos de recursos.

"Esta es una conducta reiterativa, no olvidemos que también la doctora Sheinbaum publicitaba su nombre en los centros de vacunación contra covid-19, es claro que todo esto forma parte de una campaña adelantada. Esperemos que las autoridades no se hagan de la vista gorda y pongan una sanción ejemplar", finalizó Rangel.

Queja Electoral Contra Claudia Sheinbaum by La Silla Rota on Scribd

LA "TARJETA CLAUDIA"

El inicio de la polémica se dio el pasado 12 de octubre cuando el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Capital, Luis Humberto Fernández, dijo que la tarjeta de Mi Beca para Empezar es llamada la "Tarjeta de Claudia" por docentes y padres de familias.

De igual forma, el secretario de Gobierno Martí Batres también se refirió a este apoyo social como "la beca Sheinbaum" en una columna.

Al respecto, la jefa de Gobierno negó que la entrega de estas becas sea un acto de campaña puesto que el apoyo es universal.

"Durante mucho tiempo, se cambió un programa social o dinero por votos, entonces eran programas electorales; aquí, lo que nosotros creamos son Derechos, esa es la gran diferencia, por eso siempre decimos que el Derecho o los Derechos Sociales llevan al bienestar y el bienestar lleva a la paz, lleva a disminuir desigualdades, lleva al bienestar y lleva a la posibilidad de tener justicia social y, por lo tanto, disminución de las violencias y de las inseguridades en nuestro país y, en particular, en nuestra ciudad (...) y esta es la manera en que nosotros estamos desarrollando uno de nuestros principales programas sociales, que hoy está en la Ley de Educación, que es esta beca "Mi Beca para Empezar", esta beca para el Bienestar de Niñas y Niños; entonces, que no se hagan bolas, no se trata

de cambiar un apoyo por un voto, jamás haríamos eso si siempre luchamos contra eso, lo que nosotros buscamos es el bienestar de la población", dijo la jefa de Gobierno.

¿QUÉ DICE LA LEY?

De acuerdo con lo dicho en la denuncia interpuesta por Rangel, las tarjetas violan el artículo 134 de la Constitución Mexicana, el cual señala lo siguiente:

"La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Las leyes, en sus respectivos ámbitos de aplicación, garantizarán el estricto cumplimiento de lo previsto en los dos párrafos anteriores, incluyendo el régimen de sanciones a que haya lugar".

fmma

Interpondrá denuncia contra Sheinbaum por “Tarjeta Claudia”

Señalan autopromoción rumbo al 2024

<https://amqueretaro.com/mexico/2021/10/26/interpondra-denuncia-contra-sheinbaum-por-tarjeta-claudia/>

Estefany González Editor: ESTEFANY GONZÁLEZ martes, 26 de octubre de 2021 en MÉXICO
Redacción

La diputada del PAN, América Rangel anunció que interpondrá sendas denuncias contra de Claudia Sheinbaum por la “Tarjeta Claudia”, con la que se autopromociona la jefa de Gobierno.

“La jefa de Gobierno incurre en un delito electoral, porque está usando recursos públicos para publicitar su imagen”, indicó la legisladora.

La diputada América Rangel detalló que las denuncias serán interpuestas ante el Instituto Electoral capitalino, el Instituto Nacional Electoral y otra más, ante la Contraloría de la Ciudad por posibles desvíos de recursos.

“Esta es una conducta reiterativa, no olvidemos que también la doctora Sheinbaum publicitaba su nombre en los centros de vacunación contra Covid-19, es claro que todo esto forma parte de una campaña adelantada. Esperemos que las autoridades no se hagan de la vista gorda y pongan una sanción ejemplar”, señaló Rangel.

El artículo 134 de la Constitución establece que cualquier acto de propaganda o comunicación debe ser de carácter institucional y, exclusivamente, con fines informativos o de orientación social.

“En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”, indicó.

“Pareciera que los integrantes de Morena no se cansan de violar la ley, aplican su propia justicia a modo, a sus cómplices no se les toca ni con el pétalo de una rosa, pero a los adversarios les avientan encima a todo el aparato. Necesitamos que se aplique la ley parejo, ya basta,” finalizó Rangel.

“Solo los fascistas hacen listas”, dice @Claudiashein 🤔. <https://t.co/k5YzrkL7PV>
pic.twitter.com/zluDzK8WZx

— América Rangel (@AmerangellLorenz) October 24, 2021

Datos

Cabe recordar que el pasado 12 de octubre el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes, aseguró que la tarjeta del programa “Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar”, ahora es llamada la “Tarjeta de Claudia”.